## Falta formación cívica y democrática entre los mexicanos

Importante tramitar credencial de elector, conocer documentos básicos de partidos políticos y propuestas ante problemas sociales

De acuerdo con el artículo tercero de la constitución mexicana, todas las personas deben ir a la escuela, pero no todas lo hacen, por tanto no hay una formación cívica y democrática desde niños, esto representa un problema, destacó el académico en derecho electoral de la UdeG, José de Jesús Covarrubias Dueñas.

Agregó que muchos jóvenes que cumplen 18 años, se les considera ciudadano por ese hecho. Sin embargo, serlo implica conocer la historia, la constitución, el himno nacional, saberlo cantar y querer a su patria.

"Entonces, mucha gente tiene su credencial para votar, es ciudadano formalmente, pero no históricamente, jurídicamente, en fin, no tiene la formación".

El también magistrado presidente de la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con sede en Guadalajara, planteó que es vital que la población solicite su credencial, verifique si están en la lista nominal, conozca los documentos básicos de los partidos políticos, declaración de principios, programa de acción, estatutos, plataformas electorales, historiales de candidatos y propuestas.

"Lamentablemente, de los que votan en México, muy pocos son los que se preocupan y ocupan de informarse en esta cuestión. Entonces, la pregunta es ¿Con que argumentos o bases vota la población?". Ante eso resaltó la labor de instituciones como el Tribunal o las universidades.

El próximo jueves iniciará un diplomado en derecho electoral. En esta actividad académica, gratuita que realiza el Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación, participarán como ponentes académicos y especialistas de la UdeG, la UNAM, entre otras.

Este 1 de octubre comienza el proceso electoral 2008 y 2009, por lo que Covarrubias Dueñas, destacó la importancia de la campaña de foto credencialización que inicia el Instituto Federal Electoral (IFE), puesto que muchas personas cambiaron de domicilio, van a cumplir o ya cumplieron su mayoría de edad.

De acuerdo con Rogelio Castillo, vocal del registro federal de electores de la junta local ejecutiva del IFE en Jalisco, informó que a partir del 1 de octubre, habrá 71 módulos de atención ciudadana en Jalisco para realizar el trámite.

Hizo un llamado especial a las personas que tienen el número 03 al reverso de su credencial para que la renueven. Aunque si pueden votar en la elección del 2009, subrayó que es importante realizarlo, ya que en una futura será obligatorio.

Puesto que este año es electoral, la campaña concluirá el 15 de enero para efectuar trámites. Hasta el 28 de febrero, las personas que la extraviaron o fueron robadas, podrán cambiar su documento. El 31 de marzo, es el último día para que todas las personas que hicieron trámites, la recojan.

Guadalajara, Jal., 30 de septiembre de 2008

Texto: Eduardo Carrillo

Edición de noticias: Miriam E. Vargas Garibaldi

## **Etiquetas:**

Diplomado [1]
Opinión [2]
Políticas Sociales [3]

**URL Fuente:** https://www.comsoc.udg.mx/noticia/falta-formacion-civica-y-democratica-entre-los-mexicanos

## Links

- [1] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/diplomado
- [2] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/opinion
- [3] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/politicas-sociales